

URGENCIA DEMOCRÁTICA / Manifiesto

Nos trae ante la opinión pública una cuestión de URGENCIA DEMOCRÁTICA. Plantearlo ya nos parece una primera novedad. Cada una de las personas que firmamos este documento podríamos además desarrollar por separado nuestro discurso propio, pero hemos decidido aportar una segunda novedad, que consiste en hacerlo juntos, desde un mensaje compartido, desde la pluralidad. Una circunstancia acorde con la URGENCIA que requiere el tiempo que vivimos.

No perdemos de nuestra retina el conjunto de los siete territorios del país, Euskal Herria, nuestra nación, nuestro pueblo, nuestro espacio de acción local en la expresión homologada de pensamiento global '*think global, act local*', cada cual desde sus matices. Sin embargo, los acontecimientos que se vienen produciendo en el Estado español y que afectan a nuestras dos comunidades, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma de Euskadi, centran la atención del presente manifiesto en este ámbito.

De hecho parecía que entre los partidos políticos se estaba instalando la sensación de una necesaria REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA, como consecuencia del propio DESGASTE DEL RÉGIMEN DEL 78. En otras palabras, parecía asumida con cierta naturalidad, al menos desde posiciones progresistas, la idea de que "la democracia es un camino que nunca termina por recorrerse". Daba la sensación de que podría propiciarse un escenario para cambios de calado, que en nuestro caso podrían desembocar en nuevos estatus para nuestras dos comunidades.

Sin embargo, el sistema español, que ya venía enfangado por la corrupción y sus políticas antisociales ante la crisis, por una erosión escandalosa del principio de separación de poderes y otros males no menores, revienta por todas sus costuras significativamente al hilo del *procés* catalán y lo hace ante dos posiciones antagónicas de la sociedad: Ultraradicalismo de apoyo a la involución del Estado y anestesia generalizada en cuanto a pensamiento crítico.

Observamos una ofensiva sin precedentes de una Justicia politizada por las corrientes ideológicas más autoritarias y conservadoras, el encarcelamiento de las ideas y de quienes las defienden, sean tuiteros, cantantes de rap, rotulistas, grafiteros y actores de teatro. Pero de manera particular es necesario detenerse en el caso de Catalunya, en el que poder Ejecutivo y Judicial actúan de la mano, encarcelando y persiguiendo a electos reiteradamente avalados por la mayoría en las urnas para las más altas instancias autonómicas de su país.

Nos preocupa profundamente que este proceso de regresión, esta corriente involucionista del régimen monárquico español cuente, por acción u omisión, con el aval de Europa. Los estados de la Unión Europea no reparan en que el Reino de España lleva a ese marco la semilla de la inestabilidad.

La existencia de sociedades asentadas en determinados territorios intraestatales, siempre en los mismos, que muestran un manifiesto desapego hacia el Estado español, en cualquiera de sus formas, es una constante histórica. Podría éste apostar por consolidarse democráticamente como tal en esos territorios, caso de Reino Unido y Canadá por ejemplo en los suyos. O también puede mantenerse en la vía de la imposición. Sólo que así continuará siendo un estado fallido e inestable, un socio poco o nada recomendable.

Ojalá Europa entienda esto más pronto que tarde y contribuya a introducir el régimen español por la senda de la democracia a la hora de resolver sus seculares carencias.

ESPERANZA - CONFIANZA - ILUSION

Ante este inquietante panorama, queremos romper el ritmo rutinario de la política y lanzar una voz de alarma a las mujeres y hombres de Euskal Herria. Queremos realizar un llamamiento a abandonar la indiferencia, el distanciamiento, a retomar el rastro de la conciencia crítica, del compromiso con la esperanza.

Nos gustaría contribuir a la rehabilitación de la política, a efectos sociales, para el cambio; a la restauración de la confianza y la ilusión colectiva. Queremos hacerlo, no para construir un muro de resistencia, siguiendo inercias del pasado, sino para abrir una vía de transformación.

Llevamos ya más de seis años de punto y final de la violencia de ETA. Acabamos también de conocer las consecuencias sociales de una crisis provocada por un cambio de modelo a escala mundial. Por otra parte, nos amenaza un grave riesgo de regresión e involución del Estado.

Si a esa cara de la moneda agregamos en la otra el cuestionamiento de los estatutos actualmente vigentes en nuestras dos comunidades, puede ser el momento de asir un proyecto, nuevamente, desde una perspectiva de país y sociedad emancipada. En nuestras manos está resignarnos a otro largo ciclo político y contemporizar con los tiempos de asedio que se anuncian, o plantar cara a la situación sin renunciar a nuestras aspiraciones.

Por nuestra parte entendemos que es tiempo de iniciativa. Requerimos un nuevo estatus, inspirado en los principios del Desarrollo Humano Sostenible aplicados al país. Un estatus que nos otorgue competencias plenas y exclusivas en todas aquellas cuestiones referidas al desarrollo de nuestro sistema productivo, con nuestro marco propio de relaciones laborales y abriendo cauce a un subsistema completo de agentes sociales; referidas a nuestro modelo de bienestar social, con implantación universal, es decir, Sanidad, Educación y sistema de pensiones y subsidios; a nuestro sistema fiscal; a superar el estado diglósico del euskara desde nuestros consensos sociales y sin intromisiones del Estado; a la configuración de un espacio propio de Administración de Justicia; a la sostenibilidad de nuestro medio y recursos naturales; a la igualdad de género. Un estatus que nos otorgue interlocución directa con la Unión Europea.

Un estatus, en definitiva, que nos reconozca explícitamente como pueblo, como nación. Bilateralidad en términos de igualdad, entre el Estado y cada una de nuestras dos comunidades. Este es para nosotros un concepto básico, en razón del cual institucionalizar facultades soberanas y de autogobierno, con competencias plenas y exclusivas en materia de consultas y referendos, recurso básico de nuestra convivencia democrática. Nuestra capacidad de decidir, el principio democrático de libre decisión, está intrínsecamente ligada a este recurso, de tal manera que todos aquellos proyectos políticos y causas sociales puedan materializarse, siempre y cuando cuenten con las mayorías requeridas para ello, sin más límite que éstas.

Ya llegará el momento de discutir y desarrollar en detalle todos estos aspectos. El debate sobre nuestro futuro debe estar abierto al conjunto de la ciudadanía, a la sociedad en general, sin limitarse a las instituciones y los partidos políticos. Hoy toca buscar la manera de sumar voluntades en torno a este proyecto; declarar el país zona libre de corrupción y políticas antisociales, área de

Igualdad, así como de democracia y bienestar social, y dotarnos para ello de los instrumentos de autogobierno y soberanía a los que como nación y sociedad emancipada aspiramos. En términos generales, ese es nuestro esquema de transformación.

Más allá de nuestros territorios, por otra parte, bien podríamos activar el encuentro, desde la autonomía de cada proceso, con los esfuerzos del pueblo catalán por encauzar la voluntad mayoritaria de su ciudadanía. Entre ambos espacios, junto con el de pueblos y sectores progresistas repartidos en el conjunto del Estado español, podríamos tal vez crear uno de alto valor añadido, de pensamiento y acción crítica compartida en clave democrática, de cuestionamiento del actual modelo de estado.

No podemos cerrar este manifiesto sin mencionar la huella de sufrimiento que pervive en nuestra sociedad, como secuela de las violencias que durante décadas hemos soportado. No al olvido, sí a la memoria, una memoria inclusiva donde todas las vulneraciones de derechos sean reconocidas. Igualmente, sí a la verdad, sí a la convivencia democrática. Entendemos que ésa es la vía.

Abogamos por el reconocimiento sin ambages a las víctimas de uno y otro signo. Y seis años largos después del cese definitivo de la actividad de ETA, corresponde el acercamiento de las personas presas a su medio natural, así como el fin de las normativas de excepción aplicadas a éstas.

Hacer realidad el principio ‘todos los Derechos para todas las personas’, en alusión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, entendemos que sería la mejor manera de sellar el escenario de un nuevo estatus en los términos expuestos y una buena herencia que legar a las generaciones inmediatas y de futuro de vascas y vascos.

DEMOKRAZIA BAI!

Quienes firmamos este manifiesto componemos un colectivo plural. Compartimos la inquietud por la situación política que hemos descrito, coincidimos en considerar el momento como de URGENCIA DEMOCRÁTICA y apostamos por el proyecto de futuro apuntado en líneas generales. Pero éste requiere de mayorías, de una nueva mayoría, de una mayoría plural, transformadora. Es lo que pretendemos transmitir desde la composición del colectivo.

Somos mujeres y hombres que confluimos desde la sociedad civil, a título exclusivamente personal. Como plataforma abierta, de nombre DEMOKRAZIA BAI, nos proponemos aportar en principio reflexión, debate y difusión, sin cerrarnos a la eventualidad de otro tipo de iniciativas.

En cualquier caso, es y será algo que discurrirá por la senda de la concurrencia, nunca el de la competencia, con los agentes ya existentes en el escenario político y social, con los que en todo o en parte podamos coincidir. Venimos a sumar y multiplicar, no a restar ni dividir.

Son tiempos de rehabilitar conceptos básicos tales como DIGNIDAD LIBERTAD, DEMOCRACIA e IGUALDAD, así como JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL para nuestro país, para nuestra sociedad, en los términos explicitados. Son tiempos de unir fuerzas políticas, sindicales, sociales, culturales, asociativas, individuales e institucionales en torno a esos objetivos.

Los firmantes de este manifiesto hacemos votos por ello.

Euskal Herria, 13 de abril de 2018